

## CONSTANCIA

### **Situación del Relleno Sanitario Los Ángeles de Neiva, el de mayor acopio del departamento del Huila.**

Dejo constancia ante esta plenaria sobre la reciente situación que enfrentó el Relleno Sanitario Los Ángeles, ubicado en el municipio de Neiva, Huila. Este relleno constituye el sitio de disposición final de residuos sólidos para 26 municipios del Huila con 172.479 toneladas durante el 2025, además de Inzá y Páez del Cauca, y Alpujarra del Tolima. Neiva genera alrededor de 300 toneladas diarias de residuos sólidos, cifra que se agrava en periodos de mayor actividad comercial y turística.


Desde hace tres días, y por segunda vez este año, la vía de acceso a este relleno, estuvo cerrada, situación que generó no solo el represamiento de más de 220 toneladas de residuos en los carros contenedores, sino que impidió la recolección de basuras en la ciudad de Neiva, dejando las calles inundadas de residuos e impidió la recolección en los otros 28 municipios que dependen de este relleno.

Por fortuna, y gracias a la intervención de la Procuraduría Provincial de Neiva y la Personería, se logró levantar el bloqueo, luego de una mesa de negociación que fue instalada. Las comunidades del área de influencia del relleno, reclaman unas vías de acceso dignas, que se han deteriorado, debido al tráfico de camiones compactadores por la zona, y maquinaria pesada.

Esta situación recurrente, ha generado bloqueos no solo este año sino en anteriores, suspendiendo la recolección de residuos en Neiva y demás municipios, poniendo en riesgo la salud pública de todo el departamento, pues no existen alternativas cercanas a disposición. La única alternativa es Biorgánicos del sur en Pitalito, que atiende 9 municipios del sur, que representan más de 45.532 toneladas por año, y recientemente recibió un llamado de alerta del Consejo de Estado, debido a la situación crítica de almacenamiento que presenta.

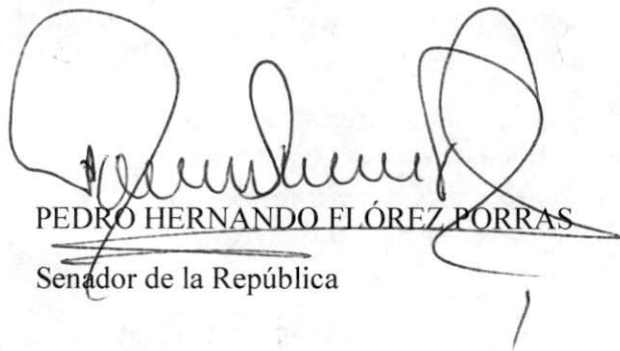
Por eso, y aunque el bloqueo se levantó, una vez más, hago un llamado respetuoso a las autoridades departamentales y nacionales para que garanticen el cumplimiento de los acuerdos, que incluyen la inversión urgente en la vía de acceso, evitando futuras manifestaciones que afecten la prestación del servicio de recolección y la salud pública.

Solicito respetuosamente a la Gobernación del Huila, al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la Alcaldía de Neiva y a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), realizar el seguimiento a los compromisos que permitan una solución definitiva a esta demanda que desde hace 5 años, deben manifestar los habitantes del sector, mediante bloqueos.

  
18.03.2026

Como Senador, haré las acciones que sean necesarias, para que esta problemática sea atendida también desde el Gobierno Nacional, para adoptar medidas de forma urgente que fortalezcan la operación del servicio y garanticen la disposición de residuos en la mayoría de municipios del departamento del Huila.

Cordialmente,



PEDRO HERNANDO ELÓREZ PORRAS  
Senador de la República